

El Gobierno aplazó la entrega de los resultados hasta enero de 2026:

El debate que se abrió entre especialistas por la postergación de la encuesta Casen 2024

EDUARDO OLIVARES C.

Entre los especialistas dedicados a los estudios socioeconómicos generó algo de sorpresa que el Ministerio de Desarrollo Social (Mideso) decidiera postergar la entrega de resultados de la encuesta Casen 2024, desde agosto, como había anunciado previamente, a enero de 2026. Lo resolvió luego de que la comisión asesora presidencial propusiera una nueva medición, según la cual la pobreza superaría el 22% de la población.

Para la Casen 2024 hay un panel de expertos que asesora al Ejecutivo. No fue informado sobre aquella determinación del Mideso. Según fuentes al tanto, al menos desde enero de este año que en el diálogo entre la comisión asesora —distinta del panel de expertos de la Casen, pero igual de diversa— y las autoridades se advirtió que lo más probable es que la entrega de resultados de la Casen podría retardarse si se terminaban adoptando las recomendaciones metodológicas.

En su síntesis del informe final, la comisión asesora indica, en la página 13: “Las nuevas cifras debieran conocerse cuando se publiquen los resultados de la Encuesta Casen 2024, que es cuando se recomienda comenzar a aplicar la nueva metodología de medición”.

El debate: No al aplazamiento

El director del Centro UC de Estudios Longitudinales, David Bravo, criticó —en una carta en “El Mercurio”— la decisión del Gobierno. A su juicio, se podrían ahora liberar los datos asociados, por ejemplo, a vivienda, para contar con elementos que ayuden a investigar mejor esa

Algunos expertos consideran injustificada la decisión del Ejecutivo por motivos técnicos y porque puede prestarse para que se especule con motivos electorales. Otros creen que es razonable incorporar primero los cambios metodológicos propuestos por la comisión asesora, para evitar una multiplicidad de cifras sobre pobreza.



RUBÉN GARCÍA BLANCO

AGOSTO

Según notas informativas de Mideso, los resultados de la Casen iban a ser publicados en agosto.

dimensión, y dejar para enero la cifra sobre línea de pobreza.

Marcela Peticar, investigadora de la UDP y una de las expertas del panel de la Casen, coincide. “La mejor opción es hacer la entrega de la encuesta

ahora, y cualquier *addendum* que hubiera que hacer para reflejar la nueva metodología de cálculo de la pobreza se hiciera más adelante. Me parecería lo más razonable y era lo que yo esperaba como algo natural que pasara”, dice.

Otra persona del panel, que prefiere hablar fuera de micrófono, indica que consideran que Mideso fue desprolijo y tomó una decisión al menos debatible.

El 16 de junio fue la última reunión de esa comisión. Los ex-

pertos supieron que estaba por conocerse el informe de la comisión asesora que lideró el economista Osvaldo Larrañaga, y no había claridad sobre la fecha de publicación de los resultados. El lunes, ese panel se reunirá por primera vez tras esta polémica.

Para Sergio Urzúa, académico de la Universidad de Maryland e investigador de Clapes UC, no existe ningún argumento razonable que respalde la postergación. Si se trata de comparar esta decisión con la de 2014 —cuan-

do también se postergó para incorporar recomendaciones de una comisión asesora similar—, dice que hay avances tecnológicos que permitirían acelerar la adaptación metodológica. Pero no es solo eso. Hay datos que se podrían usar ahora de todos modos, indica. “Una vez que se tienen los datos, lo mejor es hacerlos públicos. Ahora se genera un manto de dudas sobre el uso de datos que pueda hacer la autoridad, y justo cuando se entra en período electoral”, observa.

La Comisión Asesora Presidencial para la Actualización de la Medición de la Pobreza estima que el 22,3% de la población es pobre.

“Evitar la confusión”

Otros investigadores, en cambio, consideran que anticipar algunos resultados, aunque sean parciales, puede generar confusión. “Los datos deben entregarse junto con los resultados oficiales de pobreza y desigualdad (lo que se ha hecho siempre). Ello, porque la discusión y revisión debe hacerse sobre la base de una medida oficial. No es razonable que se discutan muchas medidas diversas sin haber acordado y definido una medida oficial primero”, indica Andrea Repetto, directora de la Escuela de Gobierno UC.

Para Paulina Henoch, de Libertad y Desarrollo e integrante de la comisión asesora presidencial, “los resultados principales de la encuesta Casen 2024 deberían publicarse solo cuando esté claro qué recomendaciones serán adoptadas por la nueva metodología y que esta haya sido comparada con la serie vigente. Esto evitaría la confusión de tener múltiples cifras circulando y ayudaría que esta encuesta siga cumpliendo una de sus funciones principales: orientar la política social”.

“Liberar ahora los datos y después hacer las estimaciones podría prestarse para un montón de especulaciones”, suma Ernesto González, de Fundación Superación de la Pobreza. “Esto es una política de Estado. Hay que desligarla del diálogo político, de que vayan a surgir sospechas, y dedicarse a lo que importa: saber y actualizar las expresiones de pobreza en Chile”, sostiene.